

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2635** *ROSARIO SANTIAGO MALDONADO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 174/2009, dimanante de autos número 848/08, a instancia de Nieves Márquez Díaz y Ana Belén Albi Palmar contra Rosario Santiago Maldonado, en la que con fecha veinticuatro de enero de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Rosario Santiago Maldonado, con NIF 28757097J, en situación de Insolvencia por importe de 5.993,32 euros de principal, más la cantidad de 1.198,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110004651-1